

*necesito convencerme de la bondad de la idea federativa; lo estoy ya hace tiempo como lo estamos todos*, comienza diciendo el compañero Aldama. Crasísimo error el suyo, al discurrir y expresarse de modo tal. Si por este convencimiento que tiene de la bondad de la doctrina, cree que no debe asistir a las reuniones que para su propaganda se celebren, creencia suya será, desde luego, que con mayor razón aún, deben dejar de asistir los enemigos de la idea. Y no debiendo asistir los convencidos ni los que no han de convencerse, es lógico suponer sustente el criterio de que, los únicos que deben hacerlo son, los indecisos, los poco enterados de lo que es Federación Sanitaria, los faltos de orientación, los desconocedores de lo que es la doctrina, los buenos en una palabra, y que por esta envidiable condición de innata bondad, desean saber donde se practica el bien para entregarse en sus brazos.

Y pensando a la manera como el amigo Aldama lo hace, ¿quiere hacer el favor de decirnos quién iba a orientar a estos honrados compañeros?; ¿quién habría de enseñarles lo que es Federación Sanitaria?; ¿quién iba a convencerles de la bondad de la doctrina?; ¿quién sería el encargado de conducirles por el camino del bien tan necesario a todos? ¿Ellos solos? ¡Imposible! No puede uno ser profesor y discípulo de sí mismo al propio tiempo. ¿Centeno? Más imposible aún. Este benemérito compañero no tiene el don de la ubicuidad. Es de carne y hueso también como cada cual y sus resistencias físicas son limitadas. ¿Quién queda pues para realizar obra tan moralizadora?

¡Los convencidos! Nada más que los convencidos de la bondad de la doctrina, son los que pueden convencer a los que no lo están; y no sólo es que pueden, sino que deben, no ya por el sólo placer de practicar la obra de caridad de enseñar al que no sabe, sino hasta por egoísmo, para librarnos los que por buenos nos tenemos del pernicioso influjo de los malos, que indudablemente lo ejercerían, si los dejásemos campar libremente por sus respetos. Vea el distinguido compañero que lamentable equivocación padece al pensar como lo hace...

A propósito de esta original manera de pensar de algunos, decía yo a mi regreso de la Asamblea de Medina, que, *las ideas no deben echarse a la calle solas, en forma de adhesión, amparadas por cosa tan deleznable como una hoja de papel, sino que, para poder triunfar, deben ir*

*acompañadas del individuo que las sustenta.* Y ponía el ejemplo del General que para dar una batalla, no contase con otros elementos que entusiastas y alentadores telegramas y cartas de adhesión de sus soldados. ¡Bueno estaría el triunfo que por tal procedimiento obtuviese!

Bien es verdad, que al terminar su afirmativo párrafo en la forma que lo hace, demuestra el amigo Aldama que, padece también el incomprensible error de creer que, *«todos los compañeros están convencidos de la bondad de la idea federativa»* ¡No estaría mal! Si por fortuna fuera así, entonces si que estaría de sobra la doctrina federativa y la Federación su consecuencia; como estarían de más los Tribunales de Justicia si todos los hombres fuéramos honrados y justos; como sobraría la Guardia Civil, si no hubiera en el mundo un malhechor.

Lo contrario de esa creencia es precisamente lo que constituye la más poderosa y justificable razón de existencia de la doctrina de Federación Sanitaria, y lo que de modo más imperativo obliga a los convencidos a difundirla, propagarla y defenderla, a todas horas, en todas partes y por todos los medios...

Y no podía ser de otra manera, ya que, si estando convencidos *«todos»* de la bondad de la doctrina no la practicásemos, no cabría que se nos considerase de otro modo que como imbéciles o malvados, único calificativo que merece, quien conociendo, el bien practica el mal. ¿Cómo calificaríamos, querido amigo, a quien poseyendo un billete de *«cien pesetas»* y sabiendo su valor, pasase hambre, aduciendo la razón de no tener para comprar comida? De imbécil o tonto por lo menos, ya que no cabría llamarle embustero, puesto que al mentir, sólo se engañaba a sí mismo...

No, compañero insigne, no. No están convencidos todos por desgracia, de la bondad de tan sublime doctrina, ni podrán estarlo en la vida, mientras haya quien piense como usted y tenga además la candorosa nobleza de exteriorizar su pensamiento. Ahí va la razón: Hay muchos vividores, muchísimos, convencidos de la indiscutible excelencia de la doctrina federativa, y por estarlo, están convencidos también, de que si todos los compañeros lo estuviesen, este convencimiento general daría al traste con rápida y encantadora sencillez de sus trapacerías, farsas, irregularidades y vivezas, con lo que la vida se les haría imposible a menos que no cambiasen de conducta. Si estos próji-

mos se dan cuenta, de que los compañeros honrados que tan convencidos como ellos están, creen que no deben salir de su casa a hacer prosélitos para la doctrina que tan moralizadoras ideas defiende, serán ellos los que de la suya salgan a impedir la divulgación de tan sublimes ideas, a entorpecer la difusión de tan sanos principios, a evitar sean convencidos los que por absoluto desconocimiento de ello no lo están, con lo que ustedes los compañeros honrados, serían por omisión, mucho más perjudiciales a la clase y a la Humanidad, que por acción lo son los inmorales: que es lo que en gran parte está ocurriendo por desgracia.

Esta es la razón de que haya un Vicente Iranzo que, precisamente por ser un convencidísimo federativo, recorra la enorme distancia que hay desde Teruel a Alcázar, nada más que para decir que, las molestias de tan penoso viaje, quedan muy cumplidamente compensadas con el placer de venir a colaborar en el proselitismo federativo y a conocer a nuevos compañeros hermanos en tan sublimes ideas; y esta es la verdadera causa de que haya un Domingo Muñoz que desde Horcajo de las Torres, llegue alegre y contento después de comenzada la Asamblea, sin otra aspiración que la de aportar su grano de arena a la construcción del edificio federativo y tener el placer de conocer y saludar a nuevos compañeros que van a engrosar las filas de la sublime doctrina a que él está afiliado; y este es el poderoso motivo que ese incomparable compañero llamado Ruiz Heras tiene, para desde Hoyo de Manzanares trasladarse a Alcázar a colaborar con sus compañeros en la propaganda de Federación, aportando su concurso a la construcción del monumento que tarde o temprano ha de ser el único Templo de nuestra redención; y este es el potente motor que impulsa a nuestro gran Palanca a abandonar las comodidades de su casa y los encantos de su familia, para contribuir en la medida de sus fuerzas a proporcionar a los suyos el bienestar; y este sublime concepto que del bien tienen, es la verdadera razón de que procedan igual pensando lo mismo los compañeros Cirajas de Madrid, y Hurtado de Soria, y Zuloaga de Villanueva de la Jara y La Casa de Casasimarro, y Lejarraga de Getafe, y Escolar de Sevilla y Valle de San Esteban de Gormaz y tantos otros que en Alcázar nos honraron con su presencia y que siendo unos convencidos federa-